

SAUL GARCIA PADILLA  
CONTADOR PUBLICO  
Reg. 2997

INFORME DE COMISARIO DE PESQUERA ILOPANGO, C. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.003 EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION N°. SC 92 - 1 - 4 - 3 - 0014 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE CIAS Y DEL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

Señores Accionistas:

Se han revisado los correspondientes registros socios-  
cios y contables, también se han evaluado los procedimientos de control interno, y a la vez efectuando el análisis financiero de la Empresa, por el año terminado el 31 de Diciembre/2.003; de tal manera que puede informar lo siguiente :

- 1o.- De parte de los Administradores de la Cia. se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, además con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- 2o.- Los Administradores de la Empresa han prestado toda la colaboración necesaria y la información respectiva para la elaboración de este informe.
- 3o.- Los Libros de Contabilidad, Auxiliares, Libre de Actas, de Acciones y Accionistas, etc. se encuentran debidamente ordenados, numerados en algunos casos, cumpliendo así con las disposiciones legales en vigencia.
- 4o.- Existen los controles internos adecuados para proteger los Activos de la Cia.; además permiten establecer alguna falla administrativa que involuntariamente se pudiere presentar. Existen además los respectivos seguros sobre los Activos de la Empresa.
- 5o.- Las cifras que se presentan en los Estados financieros al 31 de Diciembre/2.003 son iguales a las que existen en el Mayor, Libros y Auxiliares de Contabilidad, estableciéndose así que esas cifras son confiables y que permiten establecer la situación financiera a esa fecha; además porque en su elaboración se han utilizado procedimientos contables normales.
- 6o.- Los resultados que se obtienen en el año 2.003 por Ingresos por Servicios prestados son inferiores al año anterior, pero con un adecuado control de los Gastos Administrativos y financieros se ha obtenido una utilidad de \$ 10.466,55 de lo que se deduce \$ 1.690,06 como participación de empleados; la cantidad de \$ 2.394,25 por Impo. a la Renta y \$ 6.382,24 como Utilidad a distribuir y que los Sres. Accionistas decidirán pago de dividendos ó incremento de Reservas.
- 7o.- Para ejercer sus funciones los Administradores no requieren de garantías. Se puede mencionar que no se ha recibido denuncia de ninguna clase contra la actuación de los Administradores de la Cia. para el desempeño de sus funciones.

SAUL GARCIA PADILLA  
CONTADOR PUBLICO  
Reg. 2907

PESQUERA ILOPANGO, C. A.- Hoja No. 2 - Año 2.003

Cuando se ha reunido la Junta General de Accionistas se ha cumplido en su totalidad la Orden del dia.

Los principales indices financieros de los años 2.002 y 2.003 se presentan a continuación.

FACTORES DE LIQUIDEZ

<u>Indices de Solvencia</u>	<u>2.002</u>	<u>2.003</u>
<u>Activo Corriente</u>	<u>26.833,06</u> - 2.022	<u>30.539,68</u> - 1.540
<u>Pasivo Corriente.</u>	<u>13.270,61</u>	<u>19.831,12</u>
<u>Indices de Patrimonio</u>		
<u>Patrimonio de Accionistas</u>	<u>13.729,86</u> - 0,508	<u>12.071,96</u> - 0,378
<u>Total del Activo.</u>	<u>27.000,47</u>	<u>31.903,08</u>

FACTORES DE CAPITAL DE TRABAJO

X DEUDA

Indices Deuda - Patrimonio

<u>Pasivo Corriente.</u>	<u>13.270,61</u> - 0,966	<u>19.831,12</u> - 1.643
<u>Patrimonio de Accionistas</u>	<u>13.729,86</u>	<u>12.071,96</u>

PASIVOS TOTALES A PATRIMONIO  
DE LOS ACCIONISTAS

<u>Pasivos totales.</u>	<u>13.270,61</u> - 0,966	<u>19.831,12</u> - 1.643
<u>Patrimonio de Accionistas</u>	<u>13.729,86</u>	<u>12.071,96</u>

Al recibir esta información del Comisario Año 2.003 los Sres. Accionistas, darán las indicaciones necesarias para mejoramiento de la Empresa.

Atentamente,

SAUL GARCIA PADILLA.  
C. P. A. - Reg. 2907

Febrero 26/2.004

SS/.